GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑI



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5

2. GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑI 7

2.1 Objetivos Estratégicos. -.....7

2.2 Políticas de Gestión. -.....7

2.3 Objetivos de Desarrollo Parroquial PDOT 2023-2027.....8

3. ANTECEDENTE NORMATIVO 10

4. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2025...12

4.1 Asignaciones Presupuestarias.....12

4.2 Distribución Presupuesto Institucional.....13

4.3 Estado Administrativo Gad.....17

4.4 Procesos de Contratación.....19

5. PREGUNTAS Y RESPUESTAS PRESENTADAS POR LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CAÑI PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2025.....22

6. GESTIONES INSTITUCIONALES.....27

6.1 Gobierno Provincial.....27

6.2 Actividades Realizadas.....28

GOBIERNO PARROQUIAL
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1. Objetivos de Desarollo 9
Tabla 2: Asignaciones Parroquias -Acuerdo Ministerio de Finanzas 12
Tabla 3: Presupuesto Institucional Reformado Enero - Diciembre 2025 13
Tabla 4: Detalle Gastos Corriente 14
Tabla 5: Detalle Gastos Inversión 15
Tabla 6: Proyectos de Inversión 16
Tabla 7: Estado Legal del Patrimonio en Bienes del Gad Cañi 18
Tabla 8: Bienes de Larga Duración del Gad Cañi 18
Tabla 9: Talento Humano 18
Tabla 10: Ínfimas Cuantía 19

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración: 1: Presupuesto CONAGOPATRE 2020-2027 13

GOBIERNO PARROQUIAL
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

POR UNA RENDICIÓN DE CUENTAS PARTICIPATIVA

La Rendición de Cuentas es un derecho consagrado en la Constitución y en la Ley que implica el reconocimiento del control social por parte de las ciudadanas y ciudadanos. Además, es una práctica para recuperar la confianza, garantizar transparencia y mantener la legitimidad de las instituciones del Estado y sus autoridades.

Un gobierno responsable con sus mandantes exige una buena administración pública sustentada en los principios de transparencia, equidad, ética, eficacia y eficiencia, cuyo eje de gestión sea la atención a las necesidades y requerimientos de la ciudadanía. Además, se requiere la capacidad de planificar de acuerdo con las prioridades de la gente, considerando en todo momento, las especificidades locales y ambientales, desde todas las regiones del país.

Por ello, toda autoridad está en la obligación de considerar a la participación, no solo como parte de los derechos ciudadanos, sino como un nuevo principio de acción estatal y gestión pública en todos los niveles de gobierno, teniendo como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cañí estamos empeñados en fortalecer este proceso de Rendición de Cuentas que responda de manera efectiva a las demandas ciudadanas. Para eso es necesario integrar procedimientos asequibles y asegurar información útil y comprensible que permita un verdadero ejercicio de control social.

El Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Cañí, reitera su compromiso con la construcción de una verdadera democracia participativa y con el fortalecimiento de una institucionalidad que respalde la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones frente a políticas, planes, proyectos y la administración de lo público.

Lcda. Elida Graciela Aguilar García
PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑI

1. INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.

El objetivo de este espacio es facilitar el acceso directo a todo lo que deben saber para cumplir con la obligación de rendir cuentas y conocer cómo acceder a la información que entregaron todas las instituciones del sector público, los medios de comunicación, las instituciones de educación superior y las autoridades de elección popular.

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 83, numeral 11, determina que, son deberes y responsabilidades de las y los ecuatorianos asumir las funciones públicas como un servicio de la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad de acuerdo con la Ley.

El artículo 208, establece los deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), siendo uno de ellos el determinado en el numeral 2, que dice: Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público (...)".

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) en el artículo 94, dispone: "Corresponde al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de conformidad con la Ley: establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos y de los medios de comunicación social".

La LOCPCCS en el artículo 9, determina: "Es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés

público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión (...)".

La Rendición de Cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner en su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública, la ciudadanía conoce y evalúa dicho trabajo, y ejerce así su derecho a participar.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cañi presenta el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025 en el marco de las atribuciones y competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La rendición de cuentas se despliega sobre el cumplimiento del plan de trabajo de la máxima autoridad elegida para el periodo administrativo parroquial 2023-2027, el cumplimiento de las metas y objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia y la ejecución del Plan Operativo Anual 2025. En este contexto, tanto para el Gobierno Parroquial como para las personas jurídicas creadas por acto normativo.

El artículo 70 del COOTAD que trata las atribuciones del Presidente de Junta Parroquial Rural, establece en su literal v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; ..(…)

2. GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑI

Misión. - Ser una institución de servicio a las comunidades Apoyando a los habitantes de la parroquia Cañí y articulamos la acción pública para fomentar el desarrollo local sostenible.

Visión. - En 2027 seremos una Institución eficiente y eficaz en la gestión y trabajo, articulada, planificado y sostenible, constituyéndonos en un referente cantonal en gestión pública, orientada al desarrollo sostenible del territorio y la integración de todos nuestros servicios, gracias a su talento humano profesional y comprometido, con eficiencia administrativa de recursos económicos, sociales y político con transparencia y participativa.

2.1 Objetivos Estratégicos. -

1. Contar con procesos que fortalezcan la participación e integración de las comunidades, vigoricen la identidad local-regional, valoren los aportes de las diversas culturas y posibiliten generar respuestas innovadoras para el desarrollo de la parroquia.
2. Generar, socializar e implementar políticas que potencien la calidad de vida.
3. Contribuir al mantenimiento del orden social y jurídico de la comunidad ejerciendo control de cumplimiento de resoluciones y normativa reglamentaria Parroquial.
4. Facilitar y promover procesos de innovación institucional y de potenciación de las competencias del talento humano.

2.2 Políticas de Gestión. -

1. La mejora continua de los niveles de eficiencia y equidad en la prestación de servicios, se sustentará en un enfoque de sistemas que posibilite identificar y actuar sobre los indicadores de interrelación de los procesos de gestión.
2. Los procesos de planificación, ejecución y control de la acción Parroquial se potenciarán mediante la participación de la comunidad rural.

3. La aplicación de criterios uniformes en la gestión Parroquial se sustentará en procesos de centralización normativa y desconcentración operativa para acercar los servicios Parroquiales a las comunidades.
4. La coordinación, integración y articulación de medios, esfuerzos y acciones con los Gobiernos Cantonales, Provinciales, Gobierno Central y Organismos Cantonales, Provinciales, Nacionales e Internacionales, públicos y privados de cooperación, asistencia técnica y crédito, será una constante en el accionar del Gobierno Parroquial.
5. El desarrollo institucional estará orientado a fortalecer las capacidades institucionales para canalizar y asegurar recursos que garanticen la sostenibilidad Parroquial, así como eficiencia y efectividad para satisfacer las demandas de prestación de servicios Parroquiales.
6. La generación, ejecución, control y evaluación de planes, programas y proyectos se realiza a través de una proactiva participación de los servidores y servidoras públicos Parroquiales.
7. El sistema de administración del talento humano Parroquial estará orientado a incorporar y retener personas con las capacidades requeridas.

2.3 Objetivos de Desarrollo Parroquial PDOT 2023-2027

Para el año 2027, la parroquia rural Cañí se verá beneficiada con un plan de ordenamiento territorial que abordará las siguientes metas:

1. Asegurar la producción agrícola y pecuaria con un enfoque responsable hacia el medio ambiente.
2. Reforzar las habilidades de la población local, adaptándolas a las demandas contemporáneas mediante un programa constante de capacitación.
3. Fomentar entre los habitantes de la parroquia la apreciación de su identidad étnica, cultura y tradiciones.
4. Implantar un modelo de gestión que eleve la calidad de los servicios básicos a nivel parroquial.

5. Conservar un sistema vial esencial para la movilidad, conexión y productividad de la parroquia.
6. Estimular el desarrollo sostenible de la parroquia en un entorno seguro, donde la participación ciudadana, la inclusión social, la productividad local y la promoción de la parroquia sean aspectos transversales.

Tabla 1. Objetivos de Desarollo

Objetivos de Desarrollo	Función GADP. RURAL (Art. 64 COOTAD)	Competencia GADP. RURAL (Art. 65 COOTAD)
1. Garantizar la producción agrícola y pecuaria con responsabilidad ambiental.	g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
2. Fortalecer las capacidades de la población de la parroquia acorde a las exigencias actuales mediante la capacitación permanente.	b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno
3. Promover en la población su identidad étnica, su cultura y costumbres.	i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno
4. Implementar un modelo de gestión que permita a nivel parroquial contar servicios básicos de calidad.	f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
5. Mantener un sistema vial necesario para la movilidad, conexión y productividad de la parroquia.	f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural
6. Promover el desarrollo sostenible de la parroquia en un ambiente seguro donde sea transversal la participación ciudadana, la inclusión social, la productividad local, y la promoción de la parroquia.	b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad

	c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario	y la protección del ambiente; e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno; f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base

Fuente: Ficha técnica del levantamiento de información PDYOT 2023.
Elaborado por: Equipo Técnico EDAV CONSULTORES

3. ANTECEDENTE NORMATIVO

La Constitución de la República del Ecuador (CRE) en el artículo 261 indica: "El Estado central tendrá competencias exclusivas sobre: las políticas económica, tributaria, aduanera, arancelaria; fiscal y monetaria; comercio exterior y endeudamiento".

La norma ibidem en su artículo 286 establece que "Las finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente y procurarán la estabilidad económica. Los egresos permanentes se financiarán con ingresos permanentes".

El artículo 3 del COOTAD literal g) Participación ciudadana. - La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley; Se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, y se garantizarán los derechos

colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, de conformidad con la Constitución, los instrumentos internacionales y la ley.

El artículo 29 del COOTAD literal c) De participación ciudadana y control social.

El artículo 64 del COOTAD literal d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

El artículo 67 del COOTAD literal c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;

El artículo 70 del COOTAD literal v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado;

A continuación, se presenta el Informe de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural Cañi, del período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2025.

4. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2025

4.1 Asignaciones Presupuestarias

El presupuesto se asigna según los ingresos permanentes y no permanentes del Gobiernos Nacional en base al Modelo de Equidad Territorial.

El COOTAD en el artículo 192 prevé que los GAD, participarán del veintiuno por ciento (21%) de ingresos permanentes y del diez por ciento (10%) de los no permanentes del Presupuesto General del Estado.

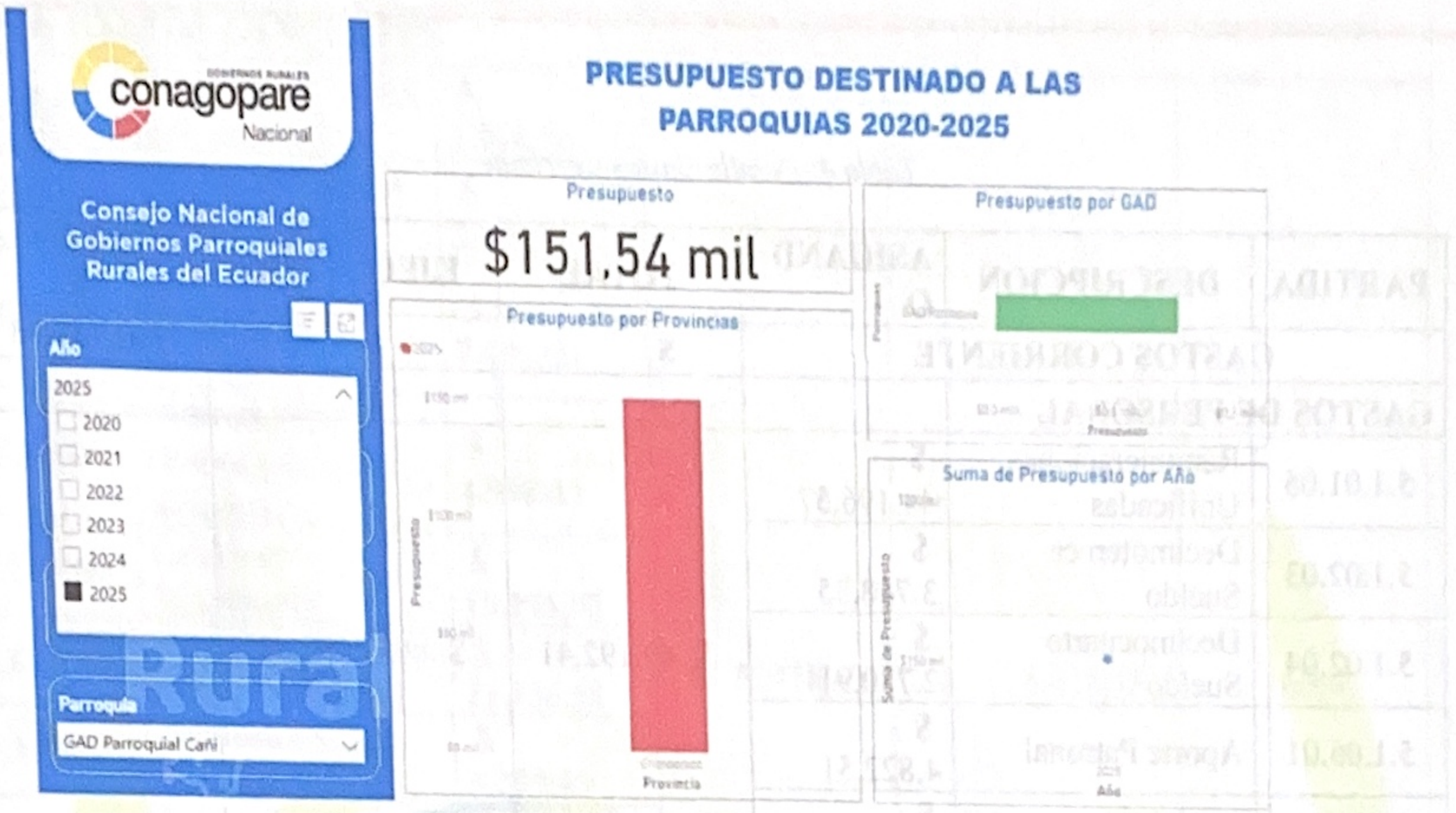
El artículo 193 del Código en mención, establece el modelo aplicable para la asignación y distribución de recursos a los GAD y textualmente determina que: "Para la asignación y distribución de recursos a cada gobierno autónomo descentralizado se deberá aplicar un modelo de equidad territorial en la provisión de bienes y servicios públicos, que reparte el monto global de las transferencias en dos tramos, de la siguiente manera: a) La distribución de las transferencias a los gobiernos autónomos descentralizados tomará el 2010 como año base y repartirá el monto que por ley les haya correspondido a los gobiernos autónomos en ese año. B) El monto excedente del total del veintiuno por ciento (21%) de ingresos permanentes y diez por ciento (10%) de ingresos no permanentes restados los valores correspondientes a las transferencias entregadas el año 2010, se distribuirá entre los gobiernos autónomos a través de la aplicación de los criterios constitucionales conforme a la fórmula y la ponderación de cada criterio señalada en este Código. Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales que se crearon luego del año 2010, recibirán una asignación que se determinará en función al promedio de las asignaciones que reciben por el literal a) las parroquias rurales circunvecinas. Este monto se lo financiará descontándolo del monto establecido en el literal a) de este artículo que corresponda al gobierno autónomo descentralizado que aprobó su creación"

Tabla 2: Asignaciones Parroquias -Acuerdo Ministerio de Finanzas

COLTA	**548.085,07**	**413.926,62**	**-47.877,59**	**914.134,09**
CAÑI	134.548,48	19.136,45	-2.358,50	151.326,42
COLUMBE	137.845,53	231.597,08	-26.702,37	342.740,24
JUAN DE VELASCO (PANGOR)	137.845,53	61.650,64	-7.250,87	192.245,30

Fuente: Asignación Presupuestaria Acuerdo Ministerio de Finanzas 029

Ilustración: 1: Presupuesto CONAGOPATRE 2020-2027



Fuente: CONAGOPARE Nacional · Datos institucionales de presupuesto 2025.

4.2 Distribución Presupuesto Institucional

El presupuesto institucional se encuentra integrado por los saldos del año 2024.

Tabla 3: Presupuesto Institucional Reformado Enero - Diciembre 2025

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑI			
PRESUPUESTO 2025			
ITEM	**DESCRIPCION**	**MONTO**	**OBSERVACION**
1	DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO	$ 151.326,42	ACUERDO MINISTERIAL
2	SALDO DE ANTERIOR AÑO 2024	$ 104.032,38	
	TOTAL INGRESOS	**$ 255.358,80**	
3	GASTO CORRIENTE	$ 166.028,09	Art. 198 COOTAD
4	CUENTAS POR PAGAR	$ 2.699,04	
	TOTAL DE PRESUPUESTO GASTO CORRIENTE	**$ 168.727,13**	
	GASTOS INVERSIÓN	$ 21.996,44	
	TOTAL DE PRESUPUESTO INVERSIÓN	**$ 21.996,44**	
	TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO	**$ 190.723,57**	

Tabla 4: Detalle Gastos Corriente

PARTIDA	DESCRIPCION	ASIGANDO	TOTAL	EJECUTADO	PORCENTAJE
GASTOS CORRIENTE			**$**		**168.727,13**
GASTOS DE PERSONAL					
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	$ 44.196,57	$ 59.192,41	$ 59.192,41	100%
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo	$ 3.748,35			
5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	$ 2.780,91			
5.1.06.01	Aporte Patronal	$ 4.822,51			
5.1.06.02	Fondo de Reserva	$ 3.644,07			
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO					
5.3.01.04	Energía Eléctrica	$ 206,09	$ 4.409,58	$ 4.409,58	100%
5.3.01.05	Telecomunicaciones	$ 530,81			
5.3.02.02	Fletes y Maniobras	$ 1.760,45			
5.3.07.02	Arrendamiento y Licencias Informáticas	$ 734,00			
7.3.08.04	Materiales de Oficina	$ 735,13			
7.3.08.04	Materiales de Aseo	$ 443,10			
OTROS GASTOS CORRIENTES					
7.7.02.01	Seguros (Cauciones)	$ 94,10	$ 200,86	$ 200,86	100%
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	$ 42,90			
5.7.02.05	Trámites Notariales y Legalizaciones	$ 63,86			
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES					
	Contraloría General del Estado	$ 1.687,05	$ 5.569,49	$ 5.569,49	100%
	CONAGOPARE Provincial y Nacional	$ 3.882,44			
PAGO PERSONAL OPERADOR DE MAQUINARIA					
5.1.01.05	Decimotercer Sueldo	$ 563,41	$ 20.237,32	$ 20.237,32	100%
5.1.02.03	Decimocuarto Sueldo	$ 470,00			
5.1.02.04	Honorarios	$ 17.934,73			
5.1.06.01	Aporte Patronal	$ 752,95			

5.1.06.02	Fondo de Reserva	$ 516,23			
OTROS GASTOS GENERALES					
7.3.02.02	Fletes y Transporte para conbustible	$ 1.798,20	$ 76.418,43	$ 76.418,43	100%
7.3.02.04	Edición Impresión y Publicaciones	$ 2.500,00			
7.3.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	$ 7.400,00			
5.3.04.01	Mantenimiento (Baños y Concha Acústica)	$ 4.998,45			
5.3.04.04	Gastos en Maquinaria	$ 15.595,50			
5.3.06.07	Estudios y Diseños (Casa Parroquial)	$ 21.156,54			
7.3.08.01	Alimentos y Bebidas	$ 6.259,45			
5.3.08.02	Vestuario y Lencería	$ 183,90			
5.3.08.03	Diésel y Lubricantes	$ 4.452,89			
7.3.08.04	Material de Aseo	$ 1.205,50			
7.3.08.13	Repuestos	$ 4.368,00			
7.3.08.12	Semovientes	$ 6.500,00			
CUENTAS POR PAGAR					
9.7.01.01	Cuentas por Pagar	$ 2.699,04	$ 2.699,04	$ -	0%

Tabla 5: Detalle Gastos Inversión

PARTIDA	DESCRIPCION	ASIGANDO	TOTAL	EJECUTADO	PORCENTAJE
GASTOS INVERSIÓN			**$**		**21.996,44**
INVERSIÓN					
7.5.01.07	Construcciones y Edificaciones	$ 17.073,99	$ 21.996,44	$ 21.996,44	100%
7.3.04.04	Maquinaria y Equipos	$ 3.472,00			
7.7.02.01	Seguros (77,02,01)	$ 1.450,45			

Tabla 6: Proyectos de Inversión

COMPONENTE	PROGRAMA / PROYECTO	ACTIVIDADES / PARTIDAS RELACIONADAS	EJECUTADO	OBSERVACIÓN
BIOSFÍSICO	Mejoramiento de las condiciones sanitarias y ambientales de la parroquia	Mantenimiento y rehabilitación de la batería sanitaria de la quesera de Ambrosio Lasso	$4.998,45	Administración Actual
	Atención integral a grupos vulnerables	Adquisición de productos para kits de aseo para personas vulnerables	$1.205,50	Administración Actual
TOTAL COMPONENTE BIOSFÍSICO			**$6.203,95**	
SOCIOCULTURAL	Rescate de las tradiciones y diversidades culturales de la parroquia	Contratación del servicio de organización de eventos culturales y turísticos	$7.400,00	Administración Actual
		Adquisición de amplificación de sonido para el GADPR Cañi	$2.500,00	Administración Actual
		Organización, producción y puesta en escena de eventos	$2.500,00	Administración Actual
	Atención a grupos prioritarios	Adquisición de productos para kits alimenticios y enfundado	$6.259,45	Administración Actual
	Seguridad alimentaria	Adquisición de pollos para soberanía alimentaria	$6.500,00	Administración Actual
TOTAL COMPONENTE SOCIOCULTURAL			**$25.159,45**	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Fortalecimiento productivo parroquial mediante mantenimiento de maquinaria	Adquisición de llantas industriales para retroexcavadora	$3.472,00	Administración Actual
		Adquisición de lubricantes para retroexcavadora	$4.452,89	Administración Actual
		Servicio de mantenimiento y puesta de repuestos para retroexcavadora	$4.368,00	Administración Actual
		Servicio de mantenimiento correctivo para retroexcavadora	$15.595,50	Administración Actual
	Infraestructura de apoyo productivo	Mantenimiento y rehabilitación del centro de acopio de Llimbe	$17.073,99	Administración Actual
TOTAL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO			**$44.962,38**	
ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Implementación y mejoramiento de espacios públicos	Mano de obra para mantenimiento de espacios públicos	$17.934,73	Administración Actual
		Materiales de ferretería y eléctricos para espacios públicos	$734,00	Administración Actual
	Movilidad y conectividad parroquial	Transporte de combustible	$1.798,20	Administración Actual
		Transporte de personal	$1.760,45	Administración Actual
	Energía y conectividad	Servicio de internet oficinas GADPR Cañi	$530,81	Administración Actual
	Infraestructura comunitaria	Mantenimiento de concha acústica parroquial	$4.998,45	Administración Actual
TOTAL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD			**$27.756,64**	
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Proyecto de fortalecimiento institucional del GADPR Cañi	Elaboración de órdenes de trabajo, pancartas, gigantografías y material institucional	$2.500,00	Administración Actual
		Adquisición de material de oficina	$735,13	Administración Actual
		Adquisición de material de aseo	$443,10	Administración Actual
		Uniforme de trabajo operador retroexcavadora	$183,90	Administración Actual

	Modernización tecnológica institucional	Sistema de gestión y aplicativos web	$734,00	Administración Actual
	Fortalecimiento institucional	Capacitación uso plataforma parroquial	$1.280,00	Administración Actual
	Protección institucional	Seguros institucionales	$1.544,55	Administración Actual
	Funcionamiento institucional	Adquisición de tóner para impresora	$300,00	Administración Actual
TOTAL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA			**$7.720,68**	

4.3 Estado Administrativo Gad

EL Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Durante el periodo comprendido entre enero a diciembre 2025, el pleno a sesionado según el detalle a continuación:

- 24 sesiones Ordinarias
- 3 sesiones Extraordinarias

Dentro de las resoluciones Administrativas Internas, así como del Pleno del Gobierno Parroquial se tienen las siguientes resoluciones:

1. RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. R-001-2025: RESOLUCION DEL COBRO DE ESPACIOS PUBLICOS Y SU ORDENAMIENTO DE LA PARROQUIA CAÑI.
2. RESOLUCIÓN NORMATIVA N°. 002-2025: REGLAMENTARÍA DE LA PRESTACIÓN O ALQUILER DEL ESTADIO DE LA PARROQUIA CAÑI
3. RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. R-003-2025: CONSTRUCCIÓN DE LA CASA PARROQUIAL DEL GADPR CAÑI DEL CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO
4. RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. R-004-2025: CONSTRUCCIÓN DE LA CASA PARROQUIAL DEL GADPR CAÑI DEL CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO
5. RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. GADPRC-014-2025: AUTORIZACIÓN PARA REFORMAR EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN PAC – 2025

Tabla 7: Estado Legal del Patrimonio en Bienes del Gad Cañi

Nombre del Bien	Escritura SI/NO	Registrado Registro de la Propiedad
Casa Parroquial	SI	NO
Parque Central	NO	NO
Cementerio	NO	NO
Terreno donado por Familia Aguilar García	SI	SI

Tabla 8: Bienes de Larga Duración del Gad Cañi

Nombre del Bien	Matriculada	ESTADO
Retroexcavadora CAT	SI	BUENO
Amplificación de Sonido	-	EXCELENTE

Tabla 9: Talento Humano

AREA	TIPO CONTRATO	N° CONTRATOS	ESTADO	DETALLE
PLANIFICACION	SERVICIOS PROFESIONALES	2	01 DE ENERO HASTA EL 31 DE ICIEMBRE DEL 2025	CAMBIO POR NUEVA ADMINISTRACION
MAQUINARIA	CODIGO DE TRABAJO	1	01 ENERO HASTA EL 31 ICIEMBRE 2025	S/N

4.4 Procesos de Contratación

Tabla 10: Ínfimas Cuantía

Código del proceso	Objeto del proceso	Monto de la adjudicación - usd
NIC-0660819900001-2025-00016	ELABORACION DE ORDENES DE TRABAJO, ORDENES DE PEDIDO DE COMBUSTIBLE, PANCARTA IDENTIFICATIVA INSTITUCIONAL, LETRERO DE BIENVENIDA, CAJA DE LUZ, GIGANTOGRAFIA	$ 2.500,00
NIC-0660819900001-2025-00015	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PARROQUIA CAÑI,CANTON COLTA,PROVINCIA DE CHIMBORAZO	$ 1.600,00
NIC-0660819900001-2025-00014	ADQUISICISIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑI, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	$ 356,54
NIC-0660819900001-2025-00013	ADQUISICION DE MATERIALES DE FERRETERIA Y ELECTRICO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA CAÑI, CANTON COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	$ 3.398,50
NIC-0660819900001-2025-00012	ADQUISICISIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑI. CANTON COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	$ 400,00
NIC-0660819900001-2025-00011	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA REACTIVACION DE LA ECONOMIA LOCAL MEDIANTE LAS ACTIVIDAES CULTURALES Y TURITICAS DE LA PARROQUIA CAÑI	$ 2.900,00
NIC-0660819900001-2025-00001	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE A LA PARROQUIA DE CAÑI, CANTON COLTA. PROVINCIA DE CHIMBORAZO.	$ 1.000,00
NIC-0660819900001-2025-00003	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DE LA PARROQUIA DE CAÑI, CANTON COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.	$ 2.000,00

NIC-0660819900001-2025-00005	ADQUISICION DE SERVICO DE INTERNET PARA LAS OFICINAS DEL GADPR CAÑI, CANTON COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.	$ 350,00
NIC-0660819900001-2025-00017	?ADQUISISION DE LLANTAS INSDUTRIALES POSTERIORES Y DELANTERAS DE LA RETROEXCAVADORA MARCA: NEW HOLLAND, MODELO: B110B SLA 4WD, SERIE: FNHB110BNKHH 036 PARA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA CAÑI, CANTON COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	$ 4.368,00
NIC-0660819900001-2025-00018	?ADQUISISION DE LUBRICANTES PARA LA RETROEXCAVADORA MARCA: NEW HOLLAND, MODELO: B110B SLA 4WD, SERIE: FNHB110BNKHH 03686 DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑI, CANTON COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	$ 737,50
NIC-0660819900001-2025-00019	ADQUISISION DE UNIFORME DE TRABAJO PARA EL OPERADOR DE LA RETROEXCAVADORA MARCA: NEW HOLLAND, MODELO: B110B SLA 4WD, SERIE: FNHB110BNKHH 03686 DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL CAÑI, CANTON COLTA, PRONCIA DE CHIMBORAZO	$ 183,90
NIC-0660819900001-2025-00020	CONTRATACION DEL SISTEMA DE GESTION Y ADMINISTRACION DE APLICATIVOS WEB DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑI, CAPACITACION SOBRE EL USO DE LA PLATAFORMA DE LA PARROQUIA CAÑI, CANTON COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	$ 499,00
NIC-0660819900001-2025-00021	CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE INCENDIO, ROBO Y/O ASALTO, EQUIPO ELECTRÓNICO Y EQUIPO Y MAQUINARIA PARA LOS BIENES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO P	$ 1.450,45
NIC-0660819900001-2025-00022	? SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PUESTA DE REPUESTOS PARA LA RETROEXCAVADORA MARCA: NEW HOLLAND, MODELO: B110B SLA 4WD, SERIE: FNHB110BNKHH 03686 DE PROP	$ 4.227,50
NIC-0660819900001-2025-00023	ADQUISICION DE AMPLIFICACION DE SONIDO PARA EL GOBIERNO PARROQUIAL CAÑI, CANTON COLTA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	$ 3.472,00

NIC-0660819900001-2025-00024	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LA RETROEXCAVADORA MARCA: NEW HOLLAND, MODELO: B110B SLA 4WD, SERIE: FNHB110BNKHH 03686 DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZAO PARROQUIA RURAL CAÑI,CANTON COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	$ 3.883,00
IC-0660819900001-2025-00025	CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE FIDELIDAD DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑI, CANTON COLTA PROVINCIA DE CHIMBORAZO PARA EL AÑO 2025	$ 94,10
NIC-0660819900001-2025-00026	ADQUISICION DE TONERS PARA LA IMPRESORA WORFORCE PRO-WF-C5790 DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑI, CANTON COLTA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	$ 280,00
NIC-0660819900001-2025-00027	ADQUISICIÓN DE POLLOS, PARA FOMENTAR LA SOBERANIA ALIMENTARIA DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DIRIGIDO A MADRES/PADRES SOLTEROS/AS, NIÑOS, NIÑAS MENORES DE 12 AÑOS, TERCERA EDAD Y DISCAPACITADOS DE LA PARROQUIA CAÑI, CANTÓN COLTA, PROVINCIA CHIMBORAZO.?	$ 6.500,00
NIC-0660819900001-2025-00029	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y PUESTA EN ESCENA DE LOS EVENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA REACTIVACION	$ 4.600,00
NIC-0660819900001-2025-00031	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LA RETROEXCAVADORA MARCA: NEW HOLLAND, MODELO: B110B SLA 4WD, SERIE: FNHB110BNKHH 03686 DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CAÑI, CANTON COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO?	$ 1.380,00
NIC-0660819900001-2025-00032	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA BATERÍA SANITARIA DE LA QUESERA DE AMBROSIO LASSO	$ 8.710,52
NIC-0660819900001-2025-00033	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CENTRO DE ACOPIO DE LA COMUNIDAD DE LLIMBE	$ 8.667,60

NIC-0660819900001-2025-00034	CONSTRUCCIÓN DE LA CONCHA ACÚSTICA EN LA PARROQUIA SAN JACINTO DE LA PARROQUIA CAÑI, CANTÓN COLTA PROVINCIA CHIMBORAZO	$ -
NIC-0660819900001-2025-00035	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA KITS ALIMENTICIOS Y ENFUNDADO PARA LAS PERSONAS VULNERABLES TERCERA EDAD, DISCAPACITADOS, MADRES/PADRES SOLTERAS/OS. NIÑ	$ 6.260,00
NIC-0660819900001-2025-00036	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA KITS DE ASEO PARA LAS PERSONAS VULNERABLES TERCERA EDAD, DISCAPACITADOS, MADRES/PADRES SOLTERAS/OS, NIÑOS Y NIÑAS MENORE	$ 1.207,50

5. PREGUNTAS Y RESPUESTAS PRESENTADAS POR LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CAÑI PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2025.

1. ¿En qué se utilizan los recursos recaudados por los servicios de maquinaria?

Los valores recaudados por el uso de la maquinaria se destinan al mantenimiento de la misma. Estos recursos son depositados en la cuenta única del GAD Parroquial en BanEcuador.

2. Sobre el uso de la impresora del Infocentro, los estudiantes manifiestan que no pueden acceder al servicio.

El GAD Parroquial mantiene un convenio con los Puntos Digitales, quienes proporcionan los equipos de computación y el pago del facilitador. El GAD se encarga de las instalaciones, materiales de oficina y aseo. Se facilitó una impresora; sin embargo, actualmente se encuentra fuera de funcionamiento debido a fallas técnicas.

3. ¿Qué contenían los kits alimenticios?

Los kits alimenticios estuvieron conformados por productos de primera necesidad destinados a grupos vulnerables.

1 Arroz Crema

2 Aceite vegetal de cocina

3 Atún Lomitos

4 Avena

5 Azúcar Blanca

6 Sal de mesa

7 Fideo Laso

8 Canguil

9 Tallarín

10 Chocolate en Polvo

11 Panela

12 Lenteja

13 Durazno Enlatado

14 Galletas de sal funda

15 Galletas de dulce funda

16 Gelatina

17 Sardina enlatada

18 Enfundada

19 Saquillos

20 Cinta estriada

21 Fundas

22 Fundas

23 Cinta adhesiv

4. No se da seguimiento al uso de las baterías sanitarias.

Se ha evidenciado un uso inadecuado por parte de la ciudadanía. El GAD Parroquial realiza inversiones constantes en mantenimiento, como cambio de llaves y grifería en los baños públicos.

5. ¿Cuántos metros fueron donados por la familia Aguilar para la construcción de la casa parroquial?

La familia Aguilar García realizó la donación de 800 m² de terreno como gad vamos a construir 500m2 para la construcción de la casa parroquial.

6. ¿Por qué no se dona una impresora para el Punto Digital?

Como se indicó anteriormente, el GAD ya facilitó una impresora, la cual actualmente se encuentra dañada.

7. ¿Por qué existe un saldo de USD 10 en la partida de agua?

El valor se mantiene debido a que la Junta Administradora de Agua de Cañí no ha presentado la documentación necesaria para proceder con el pago. Una vez entregada, se realizará la cancelación correspondiente o, de ser necesario, la reforma presupuestaria.

8. ¿Qué actividades realizaron las vocales del GAD en este periodo?

Las vocales cumplen funciones de legislación y fiscalización dentro del GAD Parroquial.

9. ¿Qué actividades se han realizado para impulsar la unión de las comunidades?

Se han desarrollado mingas comunitarias y reuniones participativas.

10. ¿Qué uso tiene el centro de acopio de la comunidad de Llimbe?

Se utiliza para reuniones comunitarias y, en épocas de cosecha, para la clasificación de productos agrícolas, bajo la coordinación de la directiva comunitaria.

11. ¿A qué se refiere el transporte de personal?

Consiste en el traslado del personal técnico para inspecciones en las comunidades, así como para el cumplimiento de actividades institucionales de la Presidenta y vocales.

12. ¿Cuántas personas se beneficiaron de los kits alimenticios?

Aproximadamente 150 personas.

13. ¿Cuántas personas se beneficiaron con la entrega de pollos?

Se beneficiaron aproximadamente 134 personas.

14. ¿Qué ha hecho la Comisión de Fomento Productivo?

Ha trabajado en el fortalecimiento de iniciativas productivas locales y apoyo a la comunidad.

15. ¿El GAD parroquial intervino en el asfaltado de la vía Ambrosio Lasso – San Jacinto?

El GAD Parroquial participa en la coordinación; sin embargo, la obra corresponde directamente a la Prefectura de Chimborazo.

16. ¿Qué alimentos se han entregado y en qué cantidad?

Se han entregado kits alimenticios a grupos vulnerables conforme a la planificación institucional.

17. ¿Cuál fue el valor del arreglo de la quesería que se regrese las puertas

El valor de la obra fue de USD 8.710.53 mas iva siendo un total de 10017.10.

18. Sobre la entrega de pollos, ¿qué ocurrió con lo mencionado por la administración anterior?

El GAD Parroquial realizó la entrega total a los beneficiarios. Lo mencionado corresponde a procesos o gestiones externas.

19. Sobre alimentos y bebidas para grupos vulnerables.

Esta partida corresponde a lo establecido en el catálogo del Ministerio de Finanzas, lo cual permite al GAD ejecutar estas acciones.

20. ¿Se ha realizado mantenimiento en la cubierta de Cañí Centro?

No se ha ejecutado mantenimiento. Existen informes técnicos anteriores, pero no se concretó contratación ni pago alguno.

21. ¿Cuántos kilómetros trabajó la maquinaria del GAD en 2025?

(Se debe complementar con el dato técnico correspondiente).

22. ¿Cuántos metros tiene el terreno del GAD Parroquial?

La construcción del GAD Parroquial se realiza en un terreno de 800 m². el resto

23. ¿El presupuesto del GAD es suficiente?

El presupuesto asignado es de USD 151326.42, conforme al Ministerio de Finanzas, el cual resulta limitado frente a las necesidades de la población.

24. ¿Cuál fue el avance en las vías de las comunidades?

Se trabajó en todas las comunidades mediante mantenimiento vial con maquinaria del GAD Parroquial.

25. ¿Qué colaboración existe con la Prefectura en el asfaltado?

Se brinda apoyo con la maquinaria disponible del GAD Parroquial para los respectivos desbanques de tierra, y únicamente se realiza coordinación institucional.

26. En la comunidad de Silápala no hay obras.

No se han ejecutado obras directas debido a que no cuenta con personería jurídica; sin embargo, se ha apoyado con maquinaria para la limpieza de caminos vecinales y mantenimiento vial.

6. GESTIONES INSTITUCIONALES

Se gestiono con CENEL BOLIVAR nuevas redes eléctricas en donde se beneficiaron 18 familias de la comunidad de yunguilla en el sector de alegría trinidad.

CANTONAL

Se realizo la inspección del fomento turístico

Se realizó un recorrido para el alcantarillado y agua potable

6.1 Gobierno Provincial

Se gestiono con el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo en el departamento de fomento productivo la entrega de Alevines y platas ornamentales

Se gestiono con la Prefectura de Chimborazo la cual hizo la entrega de plantas de aguacate a los moradores de la parroquia y sus comunidades, apoyando el desarrollo agrícola de nuestro territorio.

Con el Gad de la provincia se ha trabajado más en la coordinación en el mantenimiento vial de las comunidades, así como en la limpieza de cunetas en la vía principal que conecta la Parroquia Cañi

6.2 Actividades Realizadas

Mediante la gestión con el Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Colta se realizó el agasajo a todos los moradores de la Parroquia de Cañí entrega de fundas de caramelos.

Ante los problemas en la ejecución de proyectos en el asfalto de nuestra parroquia se participó en la Asamblea Provincial en la Prefectura de Chimborazo, donde se reclamó que se cumpla con el asfalto y que se ejecute cualquier acción judicial contra el contratista por no cumplir sus obligaciones y también se expuso la importancia de este asfalto para nuestra parroquia.

Conjuntamente con la Alcaldía se agasajó a los niños de la parroquia por la navidad con la entrega de fundas de caramelos orgánicas y actos artísticos en las diferentes instituciones educativas.

A continuación, se detalla las actividades realizadas en el periodo 2025:

- El día jueves 2 de enero de 2025 se realizó la entrega de asistencia social a los sectores vulnerables de la parroquia, dotando de kits de aseo y alimentación a personas de la tercera edad, así como de pollos de crianza a madres y padres solteros con hijos menores de 12 años.
- El domingo 2 de febrero se realizó la inauguración del Campeonato Intercomunitario de indor fútbol abierto (masculino y femenino) y de voleibol,

una jornada llena de pasión y alegría que reunió a numerosas delegaciones y espectadores en las canchas de la localidad.

- El día jueves 13 de febrero se realizó la participación del GADPR Cañi en la III Feria de Emprendimientos Productivos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales de la Provincia de Chimborazo, un magno evento organizado por el Proyecto de Vinculación de la ESPOCH y CONAGOPARE Chimborazo. En este espacio de exposición, los emprendedores de la Parroquia Cañi se lucieron al dar a conocer el potencial productivo de la zona, dejando en alto el nombre de su tierra.
- El día lunes 24 de febrero de 2025 se realizó una gran minga comunitaria con la participación de todos los moradores de la Parroquia Cañi, como parte de la planificación constante para brindar una nueva imagen, más limpia y segura, a la localidad. Durante la jornada, el Gobierno Parroquial extendió un especial agradecimiento a los estudiantes de la Unidad Educativa "28 de Agosto", al personal del Subcentro de Salud y a todos los cañenses que se sumaron activamente a esta labor colectiva.
- El día martes 25 de febrero de 2025 se realizó una jornada de mantenimiento vial gracias al trabajo mancomunado con la Parroquia vecina de San Vicente de Bolívar. Esta labor conjunta se ejecutó con el objetivo de mantener los caminos en perfectas condiciones, garantizando el bienestar de los habitantes y facilitando el traslado seguro y eficiente de los productos locales hacia los diferentes mercados.
- El día jueves 27 de febrero de 2025 se realizó una jornada de bacheo emergente en la vía principal, iniciando desde la parte baja en la comunidad de Yunguilla, debido al mal estado de las carreteras provocado por el fuerte temporal invernal. Esta actividad se ejecutó de manera planificada y conjunta entre el equipo técnico del Gobierno Parroquial y el GAD Municipal de Colta, logrando intervenir los tramos más críticos con el uso de maquinaria pesada para garantizar la seguridad vial y la conectividad de los habitantes.

- El día martes 11 de marzo de 2025 se realizó la visita al Banco de Desarrollo para saber cuánto es el cupo de endeudamiento para un Financiamiento en nuestra Parroquia, con el objetivo de poder cumplir las metas previstas.
- El día sábado 15 de marzo de 2025 se estuvo presente en la campaña de Donación de Sangre evento organizado por el sub centro de salud de la Parroquia de Cañí a la cual fuimos invitados
- El día jueves 20 de marzo de 2025 se realizó la tradicional fiesta de gallos en la parroquia Cañi, una celebración ancestral que fortalece la identidad, la reciprocidad y los lazos comunitarios. El programa incluyó danzas, ollas encantadas, juegos de gallos y el recorrido del emblemático personaje del "Mono", quien visita los hogares recolectando las donaciones de los habitantes. Asimismo, se llevó a cabo la simbólica ceremonia del "Gallo pitina", en la que se devuelven y redistribuyen el doble de las aves recibidas el año anterior, concluyendo el evento con un agradecimiento especial a los organizadores de este año, los Gallos Compadres y la Mama Gallina.
- El día jueves 3 de abril de 2025 el personal Administrativo y Técnico estuvo presente en la visita del Ministro Roberto Luque, en el sector de la Laguna de Colta. En donde se realizó la firma para la intervención de de la Vía Balbanera, Pallatanga, Cumandá.
- El día martes 8 de abril de 2025 se realizó la siembra de árboles ornamentales junto al personal Administrativo y Técnico.
- El día martes 13 de mayo del 2025 se asistió a la invitación de Dra. Paola Pabón Prefecta de la Provincia Pichincha en el evento de capacitación del Warmi Pichincha.
- El día martes 13 de mayo del 2025 se realizó la entrega de 600 plantas a la Unidad Educativa "28 de Agosto" por parte del GAD de la Prefectura de Chimborazo.
- El día martes 13 de mayo del 2025 se realizó el mantenimiento vial sector de la Comunidad de San Gerardo.

- El día jueves 15 de mayo del 2025 se realizó una mesa de trabajo con los Presidentes de las comunidades de Yunguilla, Llimbe, San Jacinto, Silapala, San Gerardo y Ambrosio Lasso, con la finalidad de llegar acuerdos para la ejecución de obras en las comunidades.
- El día miércoles 28 de mayo de 2025 se realizó una jornada de gestión interinstitucional por parte del GAD Parroquial de Cañi ante la Prefectura de Pichincha, con el objetivo de fortalecer los lazos de cooperación y el trabajo conjunto en beneficio de la comunidad. La comitiva local extendió un profundo agradecimiento a la prefecta, Paola Pavón, por su cortesía y recibimiento, así como a la Dra. Mishell Mancheno y a la Dra. Carmen Tiupul por su apertura al escuchar y receptar las solicitudes planteadas, reafirmando el compromiso mutuo de servicio al país y de caminar juntos en favor de quienes más lo necesitan.
- El día lunes 2 de junio de 2025 tuvimos la visita de nuestros señores concejales del GAD Municipal de Colta, donde se realizó la fiscalización de la obra de muro de contención en la comunidad de San Gerardo perteneciente a la Parroquia Gadpr Cañi. De la misma manera la verificación de la planta de tratamiento de aguas residuales
- El día martes 3 de junio de 2025 en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, se realizó la planificación de las actividades productivas, agrícolas y de comercialización para nuestros productores.
- El día miércoles 4 de junio de 2025 se realizó en coordinación con la Prefectura de Chimborazo la inspección técnica de los atractivos turísticos.
- El día domingo 15 de junio del 2025 se realizó con mucho entusiasmo y alegría el festejo del Dia del Padre. En este lindo evento nuestro papito el Sr. Juan García quien fue electo como Padre Símbolo 2025-2026.
- El día domingo 15 de junio del 2025 se realizó la premiación del Campeonato Intercomunal Cañi 2025, organizado por el Gobierno Parroquial para unir a la comunidad a través del deporte. Se agradeció y felicitó por su esfuerzo a las instituciones públicas (Policía, Tenencia Política, Salud, Puntos Digitales y

MIES), a las comunidades participantes (Yunguilla, San Jacinto, San Gerardo, Ambrosio Lasso, Cañi y los vecinos de Ungubi) y a la Unidad Educativa "28 de Agosto" por la entrega y adrenalina demostrada en la cancha.

- El día lunes 18 de agosto del 2025 se realizó la conmemoración de los 104 años de emancipación política y parroquialización de Cañi, una tierra con profundas raíces en las culturas Puruhá y Bolivarense oficialmente fundada el 13 de agosto de 1921 gracias al esfuerzo de sus habitantes agrícolas. El evento reunió a los pobladores de la cabecera parroquial, del barrio Miraflores y de las comunidades de Yunguilla, Llimbe, San Jacinto, Silapala, San Gerardo y Ambrosio Lasso. Durante la celebración, se extendió un agradecimiento especial a las autoridades presentes, entre ellas las asambleístas de Chimborazo, Ing. Carmita Tiupul e Ing. Patricia Núñez; el Prefecto de la provincia, Ing. Hermel Tayupanda; el alcalde de Colta, Dr. Julio Guaminga; y el alcalde del cantón vecino San Miguel de Bolívar, quienes acompañaron a la ciudadanía en este aniversario histórico.
- El día martes 19 de agosto de 2025 se realizó una jornada de integración y recreación en la comunidad de La Libertad, un sector liderado por hombres y mujeres comprometidos con el cuidado de su entorno natural. Durante este espacio, enfocado en renovar ideas para el desarrollo local, se mantuvo un productivo encuentro con el Sr. Riquelme Baños, quien compartió la historia y riqueza ambiental de la zona, destacando el potencial de los pajonales y la fauna nativa como parte del patrimonio que hace brillar a la Parroquia Cañi.
- El día lunes 8 de septiembre del 2025 en coordinación con la Asambleísta Carmen Tiupul, Tg. Amparo Fala y el Gadpr Cañi, se realizó la gestión de Bastones para nuestros adultos mayores.
- El día lunes 8 de septiembre de 2025 se realizó la firma de un convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cañi y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGP) de Chimborazo.
- El día jueves 18 de septiembre de 2025 se realizó una jornada de acompañamiento y constatación técnica junto a los agricultores de la Asociación "La Libertad", con

el firme compromiso de impulsar el desarrollo social y productivo de la parroquia. En el recorrido, se pudo verificar el gran potencial de la zona en flora nativa y plantas endémicas como el mortiño, además de evaluar proyectos emblemáticos de ecoturismo y servicios, tales como la implementación del mirador y las rutas de caminata hacia la Virgen del Aychi, y el anhelado proyecto de agua para el sector. El Gobierno Parroquial de Cañi reafirma su vocación de servicio cercano, ejecutando acciones reales para que los sueños y metas de nuestros productores se plasmen en un mejor porvenir para las nuevas generaciones.

- El día viernes 20 de septiembre de 2025 se realizó la gestión de la reactivación del servicio de la empresa de transporte "10 de Noviembre" en la Parroquia Cañi mediante un diálogo directo con la gerencia. Tras una suspensión temporal por baja afluencia, se alcanzaron los siguientes acuerdos clave para garantizar la permanencia de las rutas:
  - Compromiso comunitario: Los moradores priorizarán el uso de este transporte.
  - Tarifas fijadas: General $1,50; adultos mayores y personas con discapacidad $1,00; estudiantes $0,75.
  - Horarios establecidos: Salidas fijas a las 05:45 AM y 13:45 PM.
  - Infraestructura y ampliación: El GAD facilitará el uso de servicios higiénicos y controlará el cumplimiento de los acuerdos. Además, la empresa extenderá la ruta hasta la comunidad de San Jacinto una vez concluido el asfalto de la vía Cañi - Silapala.
- El día domingo 22 de septiembre del 2025 se realizó la donación de un terreno por parte de la Familia Aguilar García la cual será destinada para la construcción de las nuevas instalaciones del Gadpr Cañi.
- El día viernes 3 de octubre de 2025 se realizó la entrega formal de tres informes técnicos claves elaborados por el equipo de ingenieros civiles de CONAGOPARE Chimborazo, con el objetivo de viabilizar nuevos proyectos de infraestructura bajo la actual administración de la Parroquia Cañi. Los estudios entregados corresponden a:

- Comunidad Ambrosio Lasso: Informe técnico para el mantenimiento de la Casa Comunal.
- Comunidad Llimbe: Informe técnico para el mantenimiento del Centro de Acopio.
- Comunidad San Jacinto: Informe de factibilidad para la construcción de la Concha Acústica.

- El día lunes 6 y martes 7 de octubre del presente año se realizó la jornada de bacheo y mantenimiento en la vía Navag hasta llegar a las comunidades de la Parroquia Cañi, una obra planificada por la Abg. Graciela Aguilar (Presidenta) y la Tlga. Amparo Fala (Vocal de la Comisión de Obras Públicas) del GAD Parroquial. Estas actividades, coordinadas junto al GAD Municipal de Colta, buscan mejorar la transitabilidad de las vías para que los productores locales puedan trasladar y comercializar sus productos de mejor manera. Asimismo, se extendió un agradecimiento especial al municipio por su apoyo incondicional y a los comuneros de Ambrosio Lasso, Cañi Vi, Totoras y Cañi que se sumaron activamente a los trabajos.
- El día viernes 10 de octubre del 2025 se realizó la entrega del 10% que estable la ley del grupo vulnerable con los proyectos ya programados, con la entrega de 15 pollos a nuestros beneficiarios como son:
  - Adultos mayores (65 años de edad)
  - Niños menores de 12 años
  - Personas con capacidades especiales
  - Madr@s solteras
  - Madres en estado de gestación
  - Padres solteros con niños menores de 12 años siempre y cuando voten en nuestra Parroquia.
- El día lunes 12 de octubre de 2025 se realizó la declaratoria de alerta y el monitoreo de la emergencia vial en el sector de Silapala con el Río Colorado, debido al incremento de su caudal por las lluvias y afectaciones volcánicas. El Gobierno Parroquial de Cañi hace un llamado urgente a los usuarios de la vía

Yunguilla - Llimbe - San Jacinto - Silapala a tomar precauciones extremas, al tiempo que solicita la intervención inmediata de las autoridades competentes para proteger la infraestructura del puente y agradece a los ciudadanos que se han movilizado para apoyar ante esta emergencia.

- El día lunes 17 de noviembre de 2025 el equipo técnico de CONAGOPARE Chimborazo, a través de su área de ingeniería civil, impulsó una jornada de atención coordinada en la Parroquia Cañi (cantón Colta) con el objetivo de acercar soluciones rápidas y acompañamiento técnico real en territorio. Durante esta asistencia, se avanzó en la elaboración del informe técnico para la construcción de una cincha acústica, un proyecto de infraestructura clave diseñado para responder de manera efectiva a las necesidades específicas de espacio y desarrollo de la comunidad.
- El día sábado 29 de noviembre de 2025 se realizó la visita técnica y el recorrido de inspección vial por parte del Dr. Vinicio Coloma, alcalde del cantón vecino, quien brindó un importante apoyo en el mejoramiento de la infraestructura vial de la zona. El Gobierno Parroquial de Cañi agradeció su valiosa contribución al desarrollo local, destacando que estas acciones conjuntas en beneficio de los caminos de la parroquia demuestran el éxito del trabajo en mancomunidad entre las provincias de Chimborazo y Bolívar.
- El día lunes 1 de diciembre se empezó los trabajos de remodelación de las parroquias de las comunidades de Ambrosio Lasso y Llimbe-
- El día miércoles 17 de diciembre de 2025 el GAD Parroquial de Cañí, junto a la Prefectura de Chimborazo, realizó la entrega de plantitas de aguacate a los moradores de la parroquia y sus comunidades, apoyando el desarrollo agrícola de nuestro territorio.

Cañi 22 de mayo del 2026

Elaborado por: Maricela Bermeo
Secretaria Tesorera

Ing. Jhon Tierra T.
Técnico de Planificación

Aprobado por: Lic. Graciela Aguilar
Presidente del Gad Cañi

Revisado

Sra. Hermiña García
Consejo de Planificación

Sr. Rafael Galbor
Consejo de Planificación

Sra. Transito Quinatoa
Consejo de planificación